



SECRETARIA GENERAL.

D.L. 98-7.

Cuartel jeneral en *Patrimonio*
à 27 de E. 1824.

Al Sr. Ministro de Creado, encargado del despacho
de Gobierno.

Sr. Ministro

Pido al Sr. Libertador de que la guerra
y un Ministerio tome un caracter decisivo y
pronto y que dividido el trabajo en los tres
departamentos que actualmente se hallan
reunidos, se contraigna mas la atencion de
cada Ministro à los negocios de importan-
cia y el Gobierno este mejor servido, como no
podrà verificarse ahora que cada Minis-
terio se halla sumamente sobrecargado por
las mas grandes y serias atenciones de los
diferentes departamentos, y hallandole va-
cante el Ministerio de Gobierno y Relaciones

D.L. 98-4
F.H.-D.L. 98
Co. 23
Doc 40
Fol. 2

1824
1824

K 38 A C

Honorable Sr. El Libertador me ordena recomen-
dar al Supremo Poder del Peru el Honora-
ble miembro del cuerpo representativo Sr.
Sr. Jose Sanchez Carrion; para que S.E.
el Presidente se sirva proponerlo al Soberano
Congreso para tal Ministro de
Poder y Relaciones Exteriores.

El merito de cada hombre debe ser
apreciado en su justo valor, y S.E. se
desea de que el poder Ejecutivo satis-
faga sus deseos de proporcionar a los
literatos la ocasion y los medios de
distinguirse en el servicio de la patria
y hacer sus ensayos en la carrera publica
Con este motivo

Retiro a V. Los sentimientos de mi

Consideracion y
aprecio —

Y como

José de Leganés